

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

RESOLUCION No. 039

POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO

" El Gerente de la Empresa Social del Estado "E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA"

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Social del Estado CARMEN EMILIA OSPINA, celebro Convenio Inter administrativo de Prestación de Servicios No 1302 de 2014, con el Municipio de Neiva Fondo Municipal de Salud de Prestación de Servicios de Salud para la atención de la población vinculada del Municipio de Neiva (vinculados)

Según facturación anexa las IPS públicas y privadas que a continuación detallan prestaron el servicio de salud a usuarios vinculados del municipio de Neiva en el área de urgencias, según las siguientes cuentas y facturas previamente verificadas y certificadas por el área de auditoria médica.

ITEMS	EMTIDAD	No. CUENTA	No. FACTURAS	VALOR A PAGAR	VALOR GLOSADO	FOLIOS	OF. DE AUM
1	E S E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA - HUILA	CE1161	742933	\$164.400	0	18	OA-1381-14
2			740532	\$72.600	\$92.600	14	OA-1381-14
TOTAL				\$237.000	\$92.600		

De conformidad con lo anteriormente expuesto se hace necesario reconocer y ordenar el pago a la entidad los valores reconocidos según Auditoria Medica realizada.

Que existe disponibilidad presupuestal para asumir los compromisos con cargo al artículo 4200200 denominado gastos complementarios intermediarios del 2014, en mérito de lo expuesto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar pagar a **E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA - HUILA**, identificada con Nit. 891.180.117-7, en la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS (\$237.000,00) MCTE**. Según documentos anexos.



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

ARTICULO SEGUNDO: Impútese los valores anteriormente relacionados con cargo al artículo 42200200 denominado complementarios intermediarios del 2014.

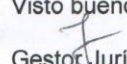
la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los 11 días del mes de febrero de 2014.


GLORIA LENID TORO VARGAS
Gerente (e)

Visto bueno:


Gestor Jurídico



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813005265
Dir: Calle 34 No. 8-30 Granjas Tel: 8754273

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

Página 1/1
Usuario:FACTU02

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 1163

FECHA DISPONIBILIDAD 31/01/2014

AÑO FISCAL 2014

ESTADO Confirmado

FECHA VENCIMIENTO 31/12/2014

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

Gasto	Rubro	Recurso	Concepto	Valor	Debitos	Creditos	VALOR ACTUAL
A	4200200	01	GASTOS COMPLEMENTARIOS INTERMEDIARIOS	\$ 237.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 237.000,00
TOTAL:				\$ 237.000,00			\$ 237.000,00

OBJETO CDP : CUENTAS POR PAGAR POR LOS SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS A NUESTROS USUARIOS EN OTRAS IPS, DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO No. 1302 DE 2013 DE LA ATENCION A POBLACION VINCULADA DEL MUNICIPIO DE NEIVA.



JEFE DE PRESUPUESTO
DAGOBERTO BARRIOS ORTEGA

Nombre reporte: PSRPGDisponibilidad

Servimos con Excelencia Humana

Usuario: FACTU02


LICENCIADO A: [E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA] NIT [81.300.5265-7]

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 875 42 73

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7



ESE CEO-CF 0012

NEIVA, de Febrero de 2014

Doctor:
DAGOBERTO BARRIOS VARGAS
Asesor D e Presupuesto
E.S.E. Carmen Emilia Ospina
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Cordial Saludo,

Para sus fines pertinentes me permito adjuntar cuentas por servicios de salud prestados a nuestros usuarios en otras IPS. Estas cuentas estan debidamente auditadas y autorizadas por el Auditor Medico de la E.S.E CEO.

Lo anterior para dar cumplimiento al contrato No. 1302 de 2013 de la atencion a poblacion vinculada del municipio de neiva (obligaciones administrativas ensiso D)

ITEMS	ENTIDAD	No. CUENTA	No. FACTURA	NOMBRE DEL USUARIO	VALOR A PAGAR	VALOR GLOSADO	FOLIOS	OF.DE AUM.
1	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA - HUILA	CE1161	742933	WILLIAN ORLANDO CRUZ TOVAR	164.400	-	18	OA-1381-14
			740532	DIEGO FERNADO CASTILLO CUCHIMBA	72.600	92.600	14	
TOTAL					237.000	92.600	32	

Atentamente

RUTH DERY GARCIA SOLORZANO
Jefe de Cartera

Anexo lo enunciado en 32 folios.

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

PPTO

RECIBI: *Tatiana Hm*

FECHA: 11-02-14

HORA: 3:10 pm

FIRMA: *f*



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cil. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6300

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66- Neiva



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7

RESPUESTA A REVISION CUENTA PARA PAGAR

Fecha: 24 de Enero del 2014 OFICIO DE REFERENCIA: CTA DE COBRO CE 1161.

NOMBRE ENTIDAD: ESE Hospital departamental San Antonio de Padua de la Plata- Huila -Oficio Auditoria: 001381.

Nota: La ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva da respuesta de auditoría médica a la cuenta de cobro y no realiza glosa total por atención inicial de urgencias, por ser pertinente cobrar a la ESE Carmen Emilia Ospina toda vez que se trata de urgencias vitales, Triage I y II.

Factura No	Nombre paciente	Valor Factura	Valor No aceptado por Auditoria Medica	Valor Aceptado por cancelar	Justificación
740532	WILLIAN ORLANDO CRUZ TOVAR	\$165.200	\$92.600	\$72.600	LA ESE CEO realiza glosa a examen de 2 nivel (eco vías urinarias) y el resto de la factura no presenta glosa por cumplir con pertinencia médica, PTE con Colico Renal que requirió tto medico + analgésicos + antibiótico y con soportes contemplados en la resolución 3047/08.
742933	DIEGO FERNANDO CASTILLO CUCHIMBA	\$164.400	0	\$164.400	LA ESE CEO no realiza glosa a la factura por cumplir con pertinencia médica, PTE con Herida de torax que requirió tto medico + analgésicos + antibióticos y con soportes contemplados en la resolución 3047/08.
TOTAL		\$329.600	\$92.600	\$237.000	

Hasta otra oportunidad,



CARLOS JAIME SALAZAR DIAZ

Auditor Medico de Cuentas.

CC: Carpeta de Glosas a ESE HOSPITAL departamental San Antonio de Padua de la Plata - Huila

Secretaría de Salud Municipal de Neiva - Huila

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva